

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La COT emite informe favorable al reinicio de la tramitación del PSIS del área residencial de Cordovilla y Pamplona

Asimismo, muestra su conformidad a la tramitación de la instalación de cinco parques eólicos en sendas localidades de la Ribera

Martes, 31 de marzo de 2015

La Comisión de Ordenación del territorio (COT) ha emitido, en sesión ordinaria celebrada hoy, informe favorable a la tramitación de dos Planes Sectoriales de Incidencia Supramunicipal (PSIS), uno referente al área residencial de vivienda protegida en los términos municipales de Cordovilla (Galar) y Pamplona y el segundo, al Plan Eólico Estratégico Horizonte Temporal 2011-2016 para la implantación de cinco parques eólicos en sendas localidades de la Ribera navarra.

En el primer caso, se trata de una re tramitación que inicia el Gobierno de Navarra puesto que el PSIS de desarrollo de un Área Residencial de vivienda protegida en Cordovilla y Pamplona, aprobado por Acuerdo de Gobierno en 2009, fue declarado anulable por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Tras la ratificación de esta sentencia por el Tribunal Supremo, se vuelve a iniciar la tramitación administrativa del citado PSIS, que será confirmada en una próxima Sesión de Gobierno. Tras ello, se abrirá el periodo de exposición pública y audiencia a los ayuntamientos afectados. Cabe indicar que en ningún momento el tribunal puso en cuestión ni el fondo ni la oportunidad del plan, por lo que en esencia sigue siendo el mismo documento el que se vuelve a tramitar.

En el segundo caso, se da luz verde a la tramitación como PSIS del Plan Eólico Estratégico Horizonte Temporal 2011-2016, promovido por Eólica Navarra SL, que prevé la colocación, en los términos municipales de Cabanillas, Ablitas, Cascante, Fustiñana y Carcastillo, de sendos parques eólicos que en total, contarán con 87 aerogeneradores distribuidos de la siguiente manera: 25 en Cabanillas, 13 en Ablitas, 13 en Cascante, 11 en Fustiñana y 25 en Carcastillo.

La potencia de las máquinas será de 2 MW para las ubicadas en las tres primeras localidades y Carcastillo y de 4.5 MW en el caso de Ablitas pero, según indica el promotor, tanto la potencia de los molinos como el modelo de los mismos podrían variar llegado el momento de su colocación debido a que la evolución técnica en el campo de la energía eólica es muy rápido. La inversión prevista por el promotor es de 62 millones de euros en el caso de Cabanillas, 32 millones en el de Ablitas, 30 para Cascante, 53 para Fustiñana y 57 millones de euros en el caso de Cascante.